



ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS PARTICIPATIVA

Circular 51/18

01/06/2018

En el día de ayer se celebró la **Asamblea General de Afiliados/as de la Sección Sindical de UGT**, comenzamos con la cual contando con la presencia de la Asesora de la Parte Social para informar de primera mano de las novedades y avances que se produjeron en la reunión de la Comisión de Seguimiento de la Ejecución de la estrategia de acción para la gestión del amianto. **En la misma se nos informó del procedimiento para la realización de la Vigilancia de la Salud Específica (VSE) a más de 900 trabajadores** que, por pertenecer a determinados colectivos, han podido realizar alguna actividad con potencial exposición a elementos con amianto. Asimismo, comunicará de manera inmediata a los servicios médicos de la CAM la relación de trabajadores/as jubilados/as que pudieran haber estado en dicha situación de riesgo, comenzando por el personal de Mantenimiento de Ciclo Corto.

Además, uno de los acuerdos alcanzados ayer con la Dirección, es el **ofrecimiento a toda la plantilla**, a realizarse dicha Vigilancia de Salud Específica, de forma voluntaria. Para lo cual la Empresa comunicará a través de Andén Central las condiciones en las que todos los trabajadores en activo de la empresa, podrán solicitarlo.

Durante los próximos meses, se les va a realizar a alrededor de 900 trabajadores, el personal riesgo, el resto de reconocimientos serán posteriores ya que, además, deben de sacar licitación para dichas pruebas y llevará unos meses.

En cuanto al **informe de actividades de la Sección Sindical**, la Comisión Ejecutiva explicó lo realizado en este último año, cumpliendo con los compromisos adquirido en la Asamblea General del pasado año, resaltando la gestión realizada con los organismos oportunos, para conseguir el periodo de pago acumulado de los jubilados parciales en Metro. En este punto, hubo numerosas intervenciones relacionadas con la gestión del sindicato y los delegados de prevención, respecto a la exposición de los trabajadores de nuestra empresa a elementos que contengan amianto. Comentar que a pesar de que el Secretario General de la Sección Sindical por la mañana y el Secretario General de la Federación de Madrid por la tarde, entendían que votar una propuesta referida a los Delegados de Prevención no tenía mucho sentido, pues posiblemente colisionaba con algunas normas, atendiendo a la petición de varios asistentes, finalmente los afiliados por mayoría decidimos avalar, como no podía ser de otra manera, a los Delegados de Prevención y a su labor en el Sindicato.

En relación a la figura de Agente de la Autoridad, informamos de las gestiones realizadas con los grupos políticos de la CAM, teniendo hasta el momento el apoyo de PSOE y PODEMOS y nos comprometimos a presentar esta reivindicación al resto de grupos parlamentarios para conseguir cuanto antes la misma.

Así mismo, explicamos la situación en la negociación de las productividades, donde solo se avanza en la de Talleres Centrales, que tras un tiempo enquistada se ha vuelto a retomar.

Finalizamos la asamblea, expresando nuestra posición ante los paros convocados por una minoría sindical. La sección sindical de **UGT-METRO no comparte esta convocatoria de paros porque actualmente perjudican** más que benefician, ya que consideramos positivos los últimos avances producidos en la Comisión de seguimiento y ejecución de la estrategia de acción para la gestión del amianto.

Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid